



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

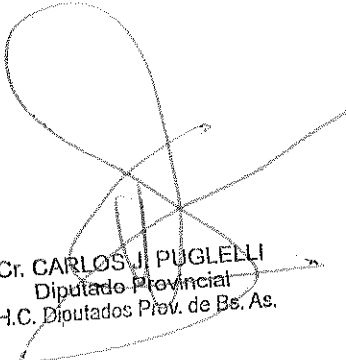
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

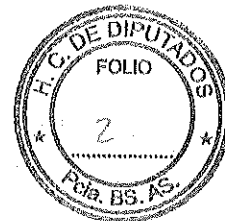
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el desarrollo conjunto entre el Astillero Río Santiago y la Universidad Nacional de La Plata destinado a la construcción de viviendas mediante tecnología de impresión 3D, iniciativa que representa un importante avance en materia de innovación tecnológica, producción bonaerense, desarrollo científico y acceso a soluciones habitacionales sustentables.


Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La presente iniciativa tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por el trabajo articulado entre el Astillero Río Santiago y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), orientado al desarrollo de viviendas construidas mediante tecnología de impresión 3D.

Este proyecto constituye un ejemplo concreto de cómo la articulación entre el sistema científico, tecnológico y productivo puede generar soluciones innovadoras para problemas sociales estructurales, como el acceso a la vivienda.

La utilización de tecnologías de impresión tridimensional permite reducir tiempos de construcción, optimizar recursos y explorar nuevas alternativas para la ejecución de proyectos habitacionales de manera eficiente y sustentable. Al mismo tiempo, la participación del Astillero Río Santiago demuestra la capacidad de reconversión, diversificación e innovación de una de las empresas industriales más emblemáticas de la Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, resulta destacable el rol de la Universidad Nacional de La Plata, institución reconocida por su excelencia académica y científica, cuya participación reafirma la importancia estratégica de la universidad pública como motor de desarrollo, investigación y transferencia tecnológica al servicio de la comunidad.

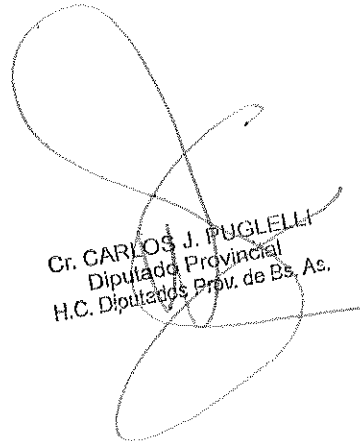
La experiencia refleja el enorme potencial que posee la Provincia de Buenos Aires cuando el conocimiento, la producción y el trabajo se articulan con una mirada puesta en el desarrollo nacional y la mejora de la calidad de vida de la población.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Por todo lo expuesto, solicitamos los/as Señores/as Diputados/as la aprobación del presente proyecto de declaración.


Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.